

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12140 VALLADOLID

Edicto

Doña María Begoña Ozamiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 0000706 / 2018B y NIG número 47186 47 1 2018 0000719 se ha dictado en fecha diecisiete de enero de dos mil diecinueve auto de declaración de Concurso Abreviado Consecutivo del deudor Óscar Mena Aparicio, con D.N.I. 09288663K, cuyo centro de intereses principales lo tiene en calle Las Balonas número 13, 2.º C, 47195. Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

2º.- Se ha acordado la apertura de la fase de liquidación del concurso y la suspensión de las facultades de Administración y disposición del deudor, que ejercerá la Administración Concursal. Se ha designado como Administración concursal a Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid, con domicilio en calle Ramón Pradera número 5, 47009 de Valladolid, representado por el Abogado señor Juan Francisco Llanos Acuña, con domicilio postal en c/ Correos número 9,1.º, 47001 de Valladolid y dirección electrónica franciscollanos@arcoiure.es, señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

3º.- Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado. No admitiéndose comunicaciones de crédito dirigidas a este Juzgado.

4º.- Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal www.publicidadconcursal.es

Valladolid, 21 de enero de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Begoña Ozamiz Bageneta.

ID: A190014388-1